HERALDO DE ALCOY

NÚM. 394 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Viernes 18 de Noviembre

LA BLANCA LUNA

El cementerio toma tristeza sublime del astro de las noches. Una estátua funeraria se reviste de grandeza sobrenatural en el incierto centelleo de aquellos rayos suaves. Los vascos llaman á la luna luz de los muertos. Así no hay para los arcos rotos, para las estátuas destrozadas, para los acueductos interrumpidos, para todas las ruinas, entonación como las que suelen prestarles, envolviéndolas en gasas fúnebres, las noches de luna. Ved á sus tintas el murciélago, la lechuza, el buho, y os parecerán aves fantásticas recamadas de un destello ideal. Oid el ruiseñor, y os creereis transportados al Paraiso. Los rayos de la luna, y las cuerdas de la guitarra, y las canturias del amante, y los latidos del corazón de la amada, se corresponden á una en la serenata, como se corresponden las notas del pentágrama y los colores del prisma en la Naturaleza. De aquí aquella impresión dejada en nuestros oidos por la célebre melodía de *Norma*, cuando se levanta la luna llena por los bordes del horizonte, y la sacerdotisa puesta de pié sobre las aras del dolmen rudo y bajo los ramajes del encinar sacro, recorta el muérdago de los troncos húmedos, con su hoz áurea, y lo reparte á todos entre las cadencias de un himno, á cuyos acentos las sepulturas se abren como cálices de flores y las almas de los muertos se levantan para unirse al coro armonioso, demostrando la inmortalidad. Y con este himno se corresponde y enlaza magnífica relación de Fausto, el cual, cansado de su ciencia, consumido en sus retortas, cubierto por el polvo de los libros como la momia por el polvo de los siglos, petrificado en su laboratorio de tristísimos esqueletos y vacías redomas, siente que le llaman á la poesía inmortal de la Naturaleza los rayos de la luna cernidos por los vidrios góticos y reverberados en las losas frías, convidándole á subir por las cimas de las montañas y á vagar por los senos de las selvas en busca del placer, para inmerger así todo su cuerpo en los efluvios de la vida cósmica y caldear toda su alma en las llamaradas del amor universal. La luna penetró en el pensamiento de Byron y lo iluminó con sus delicadísimos rayos. Una tarde venía del Lido por la entrada del Gran Canal que comienza en la piazzetta de San Marcos. La barca se deslizaba entre iris misteriosos al reverbero de un crepúsculo fantástico en los cielos, y al reflejo de los cielos en las aguas arreboladas, de cuyos cristales salían los monumentos, como de bello engarce compuesto por guirnaldas de perlas y de ópalos. Todas las torres de Venecia echaron al vuelo sus campanas en la víspera de gran fiesta religiosa; y sus conciertos, dulcificados por las lagunas, parecían venir de otros horizontes y hablar al espíritu de otros cielos, de otros soles, de otros mundos. El escéptico, al eco del campaneo y al reverberar del crepúsculo, sintió como su alma tomaba, sin quererlo, alas de ángeles y propendía irresistiblemente á subir hácia lo infinito por medio de una oración que lanzaba de su seno tan espontáneamente como lanzan á las alturas sus vapores los hondos senos del mar. Y vió deslizarse vestida de azul, calzada con la luna, por los aires arrebolados, sobre los lagos celestiales, entre aquellos edificios parecidos á evocaciones religiosas, la Madre del Verbo, saludada por coros de poetas, que llenaban todo el espacio, como las notas del órgano llenan todo el templo, produciendo los melodiosos adjetivos de una letanía sin fin.

EMILIO CASTELAR.

ALCOY

Después de la lluvia torrencial de anteanoche, se serenó ayer el tiempo, dejándonos ver su rostro el rubicundo Apolo; pero el muy endino, no traía cara de Pascua, sino de pocos amigos.

Ha hecho su nueva presentación muy friamente y nos ha dejado á todos yertos.

Los que tienen capa, han echado mano de ella y le han dicho al termómetro:

Lo que es tú no nos fastidias.

En cambio, los que carecen de esa prenda, andan por ahí frotándose las manos de gusto y diciéndole á Febo aquello de

Pára y óyeme, ¡oh sol!

Pero que si quieres. Este ni se dá por entendido, ni se quema.

Está más frío que la estátua de don Gonzalo.

—En previsión de una lluvia torrencial como la de los pasados días, convendrá que la Comisión municipal de policía urbana, ordene al dueño de la casa número 4 de la calle de la Casablanca, que recomponga inmediatamente la canal de zinc que desde el tejado desagua á la alcantarilla pública, pues tiene un agujero del tamaño de un duro y por allí vierte sobre la acera de la calle un chorro de agua capaz de poner en movimiento un molino harinero.

Cuantos transitaban durante el aguacero por dicha calle, veíanse obligados á buscar el arroyo, huyendo de los peligros de un baño de ducha, no muy agradable en estos tiempos, y puede dar fe de nuestras palabras, un guardia municipal que cruzaba por aquella calle, de uniforme y con su paraguas, contraviniendo con esto el Reglamento del Cuerpo.

Nosotros creíamos que ese guardia daría cuenta á su inmediato jefe Sr. Segura, de la falta observada, porque le vimos contemplando la cascada de agua que vertía á la calle; pero como nos consta que dió el parte de *no hay novedad*, llamamos sobre esto la atención del Sr. Alcalde.

Ah y también acerca de lo del paraguas, porque eso no está ni medianamente bien.

A menos que crea otra cosa ese señor municipal.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se advierte á los Ayuntamientos dueños de los montes que están á cargo del Ministerio de Hacienda, que en el plazo improrrogable de quince días, procederán á efectuar el ingreso del 10 por 100 del importe de los disfrutes concedidos por el plan de aprovechamientos para el presente año forestal: pues de no hacerlo así, se procederá inmediatamen,e á hacer efectiva decha cantidad por la vía de apremia.

—Por tratarse de un asunto de verdadero interés para el comercio en general y singularmente para los abonados que cuenta en Alcoy la *Asociación Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona, juzgamos de nuestro deber la reproducción del siguiente Boletín extraordinario, que ha publicado y repartido *La Alianza Mercantil Internacional*.

Dice así:

«Tenemos á la vista varias circulares cuyo sobre, con membrete impreso se lee: La España Industrial. Riereta, 30. Barcelona.—La circular dice: Sr. D.....—Muy señor mío: pongo en conocimiento de usted que he dimitido de los cargos de Presidente y vocal del Consejo de Administración de la Asociación Mercantil Española, por no hallarme conforme con su marcha actual, como ya he hecho constar en mi dimisión.—D. Leonardo Gaza, Director gerente de la Sociedad Farmacéutica Española y D. Vicente Muntadas han dimitido juntamente conmigo, de sus cargos de Vocal y Secretario del expresado Consejo.- Soy de usted afectísimo s. s. s. q. b. s. m. *José Muntadas*. —Rubricado. — Barcelona 10 Noviembre de 1898.»

A propósito de la circular trancrita es de oportunidad recordemos á nuestros abonados el Boletín que publicamos en 31 Diciembre de 1897 que decía como sigue: «A los varios qae nos han solicitado informes de cierta *Asociación* establecida de poco en esta plaza, les contestamos que es prematuro el poder dar una contestación. Hemos oído hablar de millones y en algún papel hemos visto escrito con letras de molde UN MILLÓN.—Hemos recurrido al Registro mercantil de Barcelona y hasta el 29 de este mes no consta registrada tal *Asociación* ni con un millón ni con nada. A título de referencias anotamos que de ser una sociedad formal, no se han cumplido los requisitos que dispone el artículo 21 párrafo 4.° del vigente Código de comercio y será posible que tampoco se haya dado cumplimiento á los artículos 25, 157, 165 y 168 del mismo Código en lo referente á las sociedades anónimas.—Según nuestros datos, se constituyó en Valencia, con escritura de fecha 10 de Agosto de 1896, una Asociación con capital nominal de 100.000 divididas en 1.000 acciones de 100 pesetas cada una y cuyas acciones fueron suscritas por el Presidente, Director é Inspector. El último de los tres ya murió en un manicomio. Según se dice de público y por las noticias que han dado los periódicos oficiosos, se ha nombrado un Consejo de Administración con Presidente y todo. A estos señores inmporta saber si lo que administran ó consejan, está en legal forma.»

Separados de la Asociación los Vocales que representaban el comercio de Barcelona, quedan otra vez solos los Valencianos ó sean D. Juan Descalzo y algunos otros compañeros.

A ver qué resultará de los que decían y dicen con letras de molde, que vienen á RRRRegenerar las costumbres del comercio.

Ya se encargarán ellos mismos de decirnoslo.

Barcelona 12 de Noviembre de 1898.»

DESDE LA BUTACA



Numeroso público ocupaba el miércoles las butacas de nuestro lindo coliseo, presentando este un sorprendente golpe de vista.

El padrino de El Nene, sainete lírico, debido á la pluma del aplaudido actor Juliáu Romea, alcanzó aqnella noche en nuestro teatro, un triunfo legítimo, pudiendo afirmarse que ha sido el éxito más auténtico de los estrenos en esta temporada. La opinión fué unánime, sin reservas ni protestas.

El padrino de El Nene es una obrita sumamente chistosa y altamente moral, no pareciéndose absolutamente en nada á esos juguetes, sainetes y revistas conque autores sin condiciones literarias, y sin pizca de talento, invaden los escenarios y representan obras donde el éxito principal se fía á los chistes indecentes, y á los descocos de la tiple.

Julián Romea, ha sabido apartarse de los retruécanos, y otras *cosas* más ó menos insoportables y en *El padrino de El Nene*, ha dado pruebas de su iugenio y de conocer muy bien los resortes escénicos.

Los tipos de esta obra, todos ellos populares, están perfectamente dibujados; el ambiente es delicioso y el público goza mirando y oyendo á los personajes.

La música es apropiada y agradable y para nuestro gusto sobresale el dúo de los reproches, en el que tanto se lucio la notabilísima primera tiple señora Alvarez. Distinguiéronse también la señora Delgado y los señores Gil, Guzmán, Peralta y León.

Los coros bien y la orquesta, notablemente dirigida por el simpático maestro Sr. Guardón, sobresaliente. El Sr. Morrió pintó en seis horas, una hermosísima decoración, que fué muy elogiada. Reciba tan querido amigo, nuestra más entusiasta enhorabuena.

B.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Máximo obispo, San Ramón, y San Pablo.

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungria.

CULTOS

Iglesia de San Agustín.—Hoy viernes principian los solemnes ejercicios de los Trece Viernes, en honor de San Francisco de Paula. Día primero del trecenario. A las siete y cuarto de la mañana se celebrará la Misa de Comunión con acompañamiento de órgano. Al anochecer se manifestará á S. D. M., rezándose á continuación el santo Rosario, después habrá sermón y ejercicio propio del día, terminándose con los gozos del Santo y Reserva.

El mismo orden se observará en los Viernes sucesivos.

NODRIZAS

Rosario Torregrosa, de 21 años; con leche de cuatro meses, domiciliada en la calle de Santa Marta 55 (Venta del cuerno) desea encontrar criatura para su casa.

—

Francisca Payá de 38 años, con leche de cuato meses, domiciliada en la calle de Santa Marta número 16, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

—

Antonia Visedo Ivorra, de 22 años, leche de un mes, domiciliada en Alfafara en la plaza Mayor número 2, desea encontrar criatura para su casa.

Informes en esta Administración.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Impresiones de Washington

París. — Telegrafían de Washington diciendo que preocupa allí la falta de noticias de París que indiquen las intenciones de España.

Mr. Day, secretario de Estado, ha manifestado su convencimiento de que se firmará eventualmente el tratado de paz bajo las bases propuestas por los Estados Unidos.

El Gobierno yanquí está persuadido de que será un bien para España desembarazarle de las colonias orientales, y desea llegar á un acuerdo pacífico.

Sin embargo, en caso de ruptura, está todo dispuesto para obrar enérgicamente, aunque dúdase que España se arriesgue á provocar una nueva guerra.

El desahucio

Madrid 17 (11 mañana.)

En poder del ministro de la Guerra obra ya la notificación oficial de los Estados Unidos, trasmitida por el cable, de que el día 1.° de Enero, definitivamente, espira el plazo en que han de evacuar la isla de Cuba las tropas españolas.

El ministro de la Guerra llevará este asunto, para que sea resuelto en el acto, al primer Consejo de ministros que se celebre.

Es posible que, si no hay otro recurso, se utilicen para la repatriación de soldados los buques de la marina de guerra, que reunan condiciones.

Un alto jefe militar ha dicho, hablando de este asunto, que todo es preferible á que, al entrar los yanquis en la Habana, el 1.° de Enero, haya un solo soldado español en la capital de Cuba.

No vendrán

Madrid 17 (3 tarde.)

El *Daily Telegraph* dice que la escuadra americana se halla dispuesta á zarpar para Europa con órdenes secretas.

Una amenaza

Madrid 17 (5 tarde.)

Telegrafían desde Nueva York diciendo que si la comisión española no contesta hoy definitivamente, Mr. Day pondrá en conocimiento del Sr. Montero Rios que si antes del 23 del corriente no han contestado, dará por terminadas las negociaciones.

Síntomas graves

Madrid 17 (6-40 tarde.)

Telegrafía el Sr. Montero Rios diciendo que ha vuelto á reunirse la Comisión de París.

Las noticias que comunica deben de ser graves, porque han causado mal efecto en el gobierno.

Se espera que lleguen esta noche más amplios informes.

CORREO DE MADRID

Congreso administrativo

La sesión de ayer

MADRID 16

Fué la sesión del Congreso administrativo celebrada anoche extremadamente borrascosa.

La causa de que se agitasen los ánimos y chocasen con violencia las ideas, la explicaba el Sr. Azcárate, al terminar la sesión, con esta frase:

«—Cuando yo ví que el Sr. Fernández Blanco presentaba una enmienda á la inamovilidad de los funcionarios públicos, hablando solamente de una ley general de empleados, y en la presidencia al Sr. conde de Romanones, ya supe por dónde venía el nublado.»

Había anoche gran concurrencia y extraordinaria animación cuando el Sr. Fernández Blanco apoyaba su enmienda al tema de la inamovilidad de los funcionarios públicos, proponiendo que se pida á los poderes del Estado la formación de una ley general de la carrera administrativa.

En el debate, luminoso é interesante, intervinieron, unos en contra y otros en pro de la enmienda, los Sres. Rocamoras, Lon y Albareda, Cotrina, Ordax, González Rotwos y Pares.

La enmienda fué aprobada y el Congreso convino en que la referida ley general de empleados no comprende á los de los Municipios y Diputaciones provinciales.

Acerca de este último punto se discutirá cuando el Congreso examine el tema de la sección cuarta.

Y vino después el nublado á que se refería el Sr. Azcárate.

Púsose á discusión la primera de las conclusiones formuladas por los Sres. Martínez Alcubilla y por el representante del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, D. Pedro Valls y Serrate.

Esa conclusión, que se refiere á la organización administrativa, dice así:

«Nueva división territorial, reconstituyendo los organismos regionales que componían la Península, según el art. 10 de la Constitución de 1812 y que fueron desgarrados por el decreto ley de 1833. Esas entidades, cuya resurrección procuró D. Patricio de la Escosura, como ministro de la Gobernación, dictando el real decreto de 29 de Septiembre de 1847, y que creyó también indispensable para la subsistencia ordenada de la vida nacional, el partido conservador, al publicar el proyecto de ley de 20 de Julio de 1891, no eran, ni son, creaciones artificiosas en la ley, sino que surgieron espontáneamente de la historia por armonía de intereses, por comunidad de espíritu y de costumbres, por afinidades geográficas, ó al calor de tradiciones venerandas, por lo cual son órganos apropiados para la descentralización, toda vez que ofrecen mucha garantía de vitalidad, y una gran base moral en que puede asentarse una administración independiente, que se adapte en lo posible á las condiciones locales y á las necesidades económicas.»

El Sr. Francos Rodríguez combatió esta conclusión, sosteniendo que es inconveniente é inoportuno, en difíciles momentos y en graves circunstancias en que el país se halla, hablar de regionalismo.

El regionalismo, tal y como se observa en las corrientes iniciadas, atenta á la unidad nacional. (Gran confusión. Varios congresistas protestan. El conde de Romanones agita fuertemente la campanilla, y logra restablecer el silencio, mediante invocaciones al orden.)

Contestó al Sr. Francos Rodríguez, poniendo templanza en los conceptos el señor Valls.

Yo defiendo—dijo—la conclusión que se discute, y soy tan patriota como el que más lo sea.

Yo busco el remedio, y no quiero que se repita en mi país lo que nos ha sucedido en Cuba. (Aplausos)

El Sr. Lon hizo algunas observaciones, y seguidamente pronunció un discurso magistral, en defensa de la conclusión que se discutía el Sr. Alcubilla.

—Acabamos—dijo—de oír la voz de un diputado y la de otro que no lo es.

Una voz: Todos merecemos ser diputados. (Risas.)

—No se puede contrariar—añadió el orador—la Naturaleza y la historia. Los catalanes, los vascongados, los gallegos, los mismos castellanos, piden sus leyes y sostienen sus fueros, porque no quieren que la patria caiga en las manos de los partidos, que tantos males nos han traído. (Grandes aplausos.)

Los que atentan á la unidad nacional, son los que defienden el actual régimen administrativo.

En 1808, las regiones defendieron con entusiasmo la patria; en 1898, las provincias se hallan poseídas de una gran indiferencia ante los males que nos abruman. Y es que se ha creado una patria artificial, á merced del caciquismo. (Grandes aplausos)

No es este un problema de patriotería barato; no se puede venir aquí para examinarlo con frases de relumbrón y coplas de Calainos.

La nación tiene sus organismos naturales y no vive ni puede vivir de organismos artificiales.

Es oportuno hablar de este problema, precisamente porque ambicionamos y deseamos todos la regeneración del país y que la patria sea grande y próspera. (Grandes y estrepitosos aplausos).

El Sr. Azcárate pretendió hablar; pero la presidencia le opuso una prescripción reglamentaria.

Hablará el ilustre catedrático, cuando se discuta otra de las conclusiones del mismo tema debatido anoche.

Pidieron también la palabra para intervenir en el debate los representantes de Cataluña, Sres. Giralt, Buxaderas y Pares, éste, delegado de la Diputación provincial de Barcelona, y el primero de nuestro querido colega *La Administración Práctica*.

También la pidió para protestar de las afirmaciones del Sr. Francos Rodríguez, el representante de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Clot.

Después de una sencilla aclaración del Sr. Alonso Martínez, fué desechada en votación nominal, por 62 votos contra 44, la conclusión discutida.

Varios representantes: Pido la palabra, pido la palabra.

El conde de Romanones: Se levanta la sesión.

Una voz: ¿Estamos en el Ayuntamiento? (Risas).

Efemérides gloriosas

Derrota de los árabes de Zaragoza en los campos de Alcoraz

17 DE NOVIEMBRE DE 1096

Estando sitiada la plaza de Huesca por las gentes del soberano de Aragón Don Pedro I, hijo de Don Sancho Ramírez, muerto en el sitio de la citada población á consecuencia de una herida que le causó una saeta en el costado izquierdo, el rey de Zaragoza, Almostain Billah Abu Giajar, acudió en socorro de los sitiados, y al tener noticias de ello el aragonès, le salió al encuentro con los más escogidos guerreros que tenía empleados en el asedio de Huesca.

En los campos de Alcoraz tuvo lugar el encuentro de ambos ejércitos enemigos.

Dispuesto uno y otro en orden de batalla y dada la señal de ataque, se acometieron mútuamente con saña fiera, y á las pocas horas de empeñada y sangrienta lucha la victoria quedó por los cristianos, hecho que tuvo por consecuencia la rendición de Huesca, llevada á efecto ocho días después de haber sido derrotado Almostain Billah Abu Giafar en los campos de Alcoraz.

MAESE RODRIGO.

Filipinas

París 14.—*La Liberté* consagra hoy un artículo á la cuestión de Filipinas, en el cual se expresa en términos de mucha benevolencia á España, pero reconoce que, dado el actual estado de cosas, la nación española no tendrá más remedio que sacrificar el Archipiélago.—*Fabra*.

El tiempo

MADRID 16

Por efecto del fuerte temporal de lluvias reinante se ha desbordado el río Guadalforce, inundando la vega, que se ha convertido en una inmensa laguna.

El cortijo de Perales se halla aislado, y el gobernador de Málaga al recibir la noticia mandó embarcaciones para salvar á las personas que pedían auxilio.

No se tienen aún noticias detalladas de los daños causados pero han debido ser grandes.

El Guadalmedina arrastró algunss reses muertas.

—En Calafell, han sido enormes los estragos causados por el terrible ciclón.

Dicen los vecinos del pueblo que vieron formarse en el mar, y á unas cinco millas de la costa, dos masas considerables de agua, muy próximas ambas, y que se elevaron á gran altura en el espacio y con gran rapidez llegaron á la orilla acompañados de un fuerte ruido, que se oyó en el pueblo, distante un kilómetro.

Al llegar á la playa las masas de agua, despidieron las barcas allí situadas contra las paredes de las casas, á más de veinte metros.

Una barca quedó en su mitad incrustada en una pared.

Otras muchas barcas hicieron en las paredes muchos orificios casi circulares, perforándolas como si se hubiesen disparado proyectiles.

Desde la playa se manifestaron dos fuertes ciclones que se dirigieron hacia el pueblo en direcciones S. N. y S. O., siendo este último menos intenso.

El primero, abarcando una zona de unos quinientos metros de ancho y cuatro kilómetros de largo, avanzó con gran velocidad hacia el pueblo, pero no llegó á éste, dejándolo á la izquierda y á poca distancia porque cambió al final su dirección, no sin destruir parcialmente los edificios y árboles que halló en su camino.

El espanto de los pobres habitantes del pueblo al verse amenazados por aquella inmensa tromba, fué terrible.

Seis postes de telégrafo y la casilla del guarda agujas de la estación fueron llevados á unos cien metros del lugar donde estaban situados.

Cuatro horas estuvo interrumpida la comunicación telegráfica y una hora la circulación de trenes.

Resultaron gravemente heridos Antonio Vidal Romeu, Manuel Figueras y Pablo Juncosa.

Hubo además siete heridos leves.

El fenómeno causó además las siguientes averías: 18 casas deterioradas, de las cuales 12 han quedado inhabitables, 25 barcas destrozadas casi inservibles en su totalidad, y otros daños menores que sufrieron las propiedades agrícolas de la condesa de Sicart, del general Ruiz Rañoy y del vecino de Villanueva D. José Rovirosas.

El alcalde, el juez y el cabo de somatén acudieron inmediatamente tomando precauciones y socorriendo á los heridos.

El Ayuntamiento se reunió acordando votar un crédito de 500 pesetas para socorrer por el momento á las familias más necesitadas, encabezar una suscrición pública y dirigirse en demanda de auxilios á los señores gobernador de la provincia, presidente de la Diputación y obispo de la diócesis.

La circunstancia de que los más perjudicados hayan sido los pescadores, que se han quedado sin el indispensable medio de ganarse el sustento en pueblo tan pobre donde casi se vive de la pesca, obligará al Ayuntamiento á distribuir solo entre dicha clase cuanto se obtenga de la caridad pública.

Interview con Silvela

MADRID 16

Dicen de París:

«En una convenrsación que ha tenido con un redactor de *Le Journal*, el Sr. Silvela ha declarado que no cree próxima una crisis ministerial en España.

Estima el jefe de la unión conservadora, que el Sr. Sagasta debe seguir al frente del gobierno hasta que se firme la paz.

En seguida, añadió, será necesario inaugurar una política de concentración y establecer un balance de la situación financiera.

Entonces podrá pensarse en realizar con éxito el empréstito de consolidación que es indispensable.

El Sr. Silvela ha guardado silencio sobre la marcha de los trabajos de la comisión de la paz, excusándose de hablar para no influir en sus deliberaciones.»

LOS CARLISTAS

De *La Correspondencia*:

«Hoy se tienen noticias de lo ocurrido en Londres con la tentativa de empréstito carlista.

Hace algunos días publicó la prensa, tomándolo de la inglesa, noticias relativas al fracasado intento, sosteniendo que las dichas referencias carecían de exactitud.

Lo que entonces ocurrió fué que D. Carlos intentó una operación de crédito con una casa inglesa, dando como garantía del pago de la cantidad pretendida los valores de que dispondría al ocupar el trono de España; pero como esto no les pareció bastante á los banqueros, manifestaron al pretendiente que el préstamo se efectuaria si le garantizaba con su firma como particular y á responder del pago con sus bienes propios.

Como á esto se negó D. Carlos, las relaciones entre él y el banquero quedaron rotas sin que se hayan hecho nuevas gestiones.

Respecto á los supuestos trabajos carlistas de que también se habla, y á que se observe movimiento de facciones del lado de allá de la frontera, nos decía ayer un caracterizado ministerial, que no son de creer tales noticias, por cuanto el gobierno francés viene conduciéndose muy correctamente y con notorias simpatías por España en cuanto á la cuestión carlista se refiere.»

La conferencia de París

París 15 (7 48 n.).—Urgente.

Según informes de origen oficioso, los comisarios españoles se mantendrán en el terreno en que se han colocado respecto á Filipinas, y no aceptarán ciertamente las condiciones que los Estados Unidos pretenden imponerles.

Si la discusión, por parte de los americanos no se ciñe á los límites del Protocolo, los delegados españoles están decididos, á pesar de los rumores contrarios que circulan, á no firmar el Tratado de paz, formulando una protesta.

El acuerdo más completo reina entre el Gobierno y la Comisión española.—*Fabra*.

La repatriación

El "Ciudad de Cádiz"

Procedente de la Habana y Gibara, ha fondeado también en Cádiz, el *Ciudad de Cádiz*, conduciendo al general Luque, 12 jefes, 95 oficiales y 996 individuos de tropa del segundo batallón de la Habana, 34 sargentos y 90 guardias civiles, que forman, con los soldados cumplidos, un total de 1.210 pasajeros.

Al salir de Gibara quedaban en aquel puerto, próximos á embarcar, el batallón de Sicilia y algunas fuerzas del de Extremadura, infantería de marina y guardia civil.

Supónese que dichas fuerzas están ya en camino, y terminada la evacuación de aquella región.

Durante la travesía fallecieron varios soldados y un capitán cubano que venía con su familia.

Infantería de marina

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy la noticia de haber embarcado en Cuba dos batallones de infantería de marina en los vapores *Laffitte* y otro de los que hacen el servicio de repatriación. Dichos vapores irán á Coruña y Valencia.

Cuba

MADRID 16

La comisión mixta

Hoy se reunirá en la Habana la comisión de españoles y americanos, según comunica el general Blanco en cablegrama que ayer recibió el ministro de la Guerra.

Esta reunión será, sin duda, muy interesante, pues en ella se fijará de un modo definitivo la fecha en que se creará el nuevo estado en la isla de Cuba, haciendo España dejación de su soberanía.

No dice el general Blanco cuál será esta fecha, porque es punto que ha de acordarse en la reunión de hoy.

Pero nuestros lectores recordarán que la última exigencia de los Estados Unidos acerca de la evacuación de la isla de Cuba, por las tropas españolas, fué la de fijar la fecha del 1.° de Enero próximo.

Y no se sabe que el gobierno yankee haya modificado esta resolución.

El motín de la Habana

Londres 15.—Según un despacho de la Habana, recibido por la vía de Nueva York, se ha embarcado á bordo del trasatlántico *Alicante*, sin más incidente desagradable, el batallón de Orden público.

Con este motivo, los periódicos yankees se permiten hacer algunas observaciones sobre el pago de sus alcances á las tropas que se encuentran todavía en Cuba.

Otro despacho de Nueva York, dice que continúan arrestados 45 de los principales promovedores de la tentativa del motín en la Habana.—*Fabra*.

Ecos del extranjero

Inglaterra y Alemania

París 14.—Algunos periódicos ingleses sostienen que Alemania debe ponerse al lado de los anglo-japoneses.

Añaden que la base fundamental de la política inglesa es marchar de unión y de acuerdo con los Estados Unidos.

Manifiestan que los anglo-japoneses no quieren enseñorearse del globo, y que, por lo tanto, no se opondrían á que Alemania se engrandezca no sólo en el Extremo Oriente, sino también en Europa.

Si Alemania desea adquirir algunos puertos en el Extremo Oriente, tendría el apoyo de los anglo-japoneses.

Supone que desde que estalló la guerra entre España y los Estados Unidos, Alemania viene dando muestras de hostilidad á los segundos, y afirman que con semejante proceder nada van ganando los alemanes.

Aseguran que el viaje del emperador Guillermo á un puerto español carece de importancia política.

París 14.—Importantes periódicos alemanes hacen constar que la creencia que ha podido abrigarse en Inglaterra de una alianza con Alemania, es una ilusión falta de toda lógica ó constituiría un verdadero suicidio.

«Desde los tiempos de Federico el Grande y la guerra de 1813—dice *El Noticiero de Hamburgo*—sabemos lo que vale la amistad de la Gran Bretaña y la confianza que debe tenerse en el desinterés de los hombres de Estado ingleses.

»Si nuestro gobierno abrigase la menor veleidad para sacar las castañas del fuego, por cuenta de Inglaterra, semejante actitud excitaría la indignación general de nuestro país.»

Viena 15.—La prensa de esta capital aconseja á Alemania que rechace los peligros de una alianza eventual con la Gran Bretaña, pues sólo contribuiría á favorecer la supremacía de esta nación por mar, con evidente riesgo de los intereses alemanes.

Munich 15.—El corresponsal berlinés de un periódico de esta capital atribuye al gobierno alemán el propósito, no sólo de tener estaciones navales en todas partes, sino también una red telegráfica independiente que abrace al globo entero para su servicio exclusivo.

A esto puede responder el establecimiento del cable telegráfico hace meses existente entre Endem (Alemania) y Vigo, que, según se dice, se trata de prolongar á los Estados Unidos.

La plata en los Estados Unidos

Nueva York 14.—El secretario del Tesoro, Mr. Gage, como Mr. Sherman, consideran terminada la cuestión de la libre acuñación de la plata, pues en las últimas elecciones han salido triunfantes los partidarios del patrón actual.

Por un abordaje

Filadelfia 14.—A petición de la Compañía Trasatlántica francesa, que reclama 12.500.000 francos por daños y perjuicios, el tribunal de Filadelfia ha dictado sentencia embargando al barco inglés que fué causa del abordaje del vapor *Borgoña*, perteneciente á la indicada Compañía.

El tribunal se funda en el hecho de que la tripulación del barco inglés era insuficiente y que además dió pruebas evidentes de negligencia.

Ministerio brasileño

Río Janeiro 13.—El nuevo ministerio brasileño ha quedado constituido en esta forma.

Guerra, Mallet.
Marina, Balthazar.
Hacienda, Martinho.
Interior, Epitacio.
Industria, Severano.
Negocios extranjeros, Olyentho.—*Fabra*.

Choque

París 14.—Según noticias facilitadas por la Compañía, en el choque ocurrido esta noche en la estación del ferrocarril del Norte no hubo ningún muerto. El número de heridos asciende á veinte.

Iucendio

Ottawa 15.—Ha estallado un gran incendio en Dawsoncity (Canadá), quedando destruída la mitad de la población.

Un gran número de familias han quedado en la mayor miseria y sin asilo.

Se organizan suscripciones para socorrerlas.—*Fabra*.

Uno de los más célebres Mandarines de la China, Kang-Yu-Mai, que se ha visto obligado á apelar á la fuga, huyendo de la venganza de la Emperatriz, ha declarado á un corresponsal del *Times* que la Soberana ha malbaratado la mayor parte de los 60 millones que estaban destinados al fomento de los ferrocarriles y de la marina militar.

El Mandarín ha confirmado al corresponsal la existencia en Palacio de un famoso eunuco, llamado Li Luen Hien, que ejerce influencia decisiva sobre el ánimo de la Emperatriz, haciéndose pagar bien caros todos sus servicios.

Del Emperador nadie hace caso. Kang Yu Mai describe del siguiente modo á la Emperatriz: «De estatura mediana y andar majestuoso, es autoritaria en su trato, es oscurísimo el color de su faz, sus ojos son vivos, penetrantes, y posee nna gran inteligencia.»

El viaje de Guillermo II

MADRID 16

Según noticias oficiales el yate *Hohenzollern*, que conduce al emperador Guillermo, tocará en tres puertos españoles.

El día 18 en Mahón, el 19 en Cartagena, y el 20 en Cádiz.

No desembarcará en ninguno de dichos puertos.

El emperador viene de riguroso incógnito, y no irá por esto á saludarle ningún individuo del Gobierno.

No irá tampoco el embajador de Alemania en Madrid.

La escuadra de Cámara ha salido de Vigo con rumbo á Cádiz.

Los buques harán en este puerto los honores de ordenanza, como igualmente los fuertes en los demás puertos; pero no los honores correspondientes á un jefe de Estado, sino á un buque de guerra.

El comandante Marchand

París 15.—Tan pronto como regrese á Fashoda el comandante Marchand, emprenderá la vuelta al frente de su expedición por la vía de Abisinia, conforme ha dispuesto aquel intrépido explorador.—*Fabra*.

EL "LEGAZPI,,

MADRID 16

El el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama de la Habana confirmando la pérdida del transporte *Legazpi*.

Se dirigía á Cienfuegos para embarcar material de guerra, que había de llevar á Habana con destino á la Península.

El general Manterola anuncia pormenores del naufragio, en el que no han ocurrido desgracias personales.

Se considera imposible poner á flote el buque.

Le tripulaban 83 hombres.

Naufragó en punta de Arimau.

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Bilbao ha nombrado para que la represente en la Asamblea de Zaragoza, á los Sres. Olano, Alzola y Aznar (D. Eduardo).

Estos delegados pedirán en Zaragoza la creación de un ministerio de Comercio.

La Cámara de Comercio de Santiago ha nombrado representantes á D. Lucas de la Riva y D. José Luengo, presidente y secretario respectivamente de dicha Cámara.

Notas políticas

MADRID 16

El Sr Sagasta no pudo abandonar ayer el lecho por prescripción facultativa. También el Sr. Puigcerver tuvo que guardar cama.

No cree el Gobierno que tenga necesidad de reunirse en Consejo esta tarde; pero si algún telegrama ó suceso aconsejara la conveniencia de esta reunión, se celebraría en casa del señor Sagasta.

* * *

Preocupa al Gobierno la situación de las Bisayas.

Mientras las conferencias de París no terminen, entiende el Gobierno que nada puede hacer respecto del particular; pero entre tanto la insurrección reviste cada día caracteres de mayor gravedad, y la situación llegaría á ser extremadamente comprometida, si las conferencias de París se prolongaran.

El general Ríos no dispone de fuerzas para combatir á los rebeldes.

* * *

Ayer tarde visitó al general Polavieja la comisión de Cataluña que anteayer presentó á la Reina el Mensaje.

El general, según sus visitantes manifestan, hizo, al decir de *La Correspondencia*, estas dos declaraciones:

Que no ha recibido ninguna adhesión de Madrid.

Y que se halla resuelto á unirse al Sr. Silvela, llevando consigo todos los elementos que quieran seguirle de los que hasta ahora se le han adherido.

Según *La Correspondencia*, D. Carlos ha llegado á Venecia, donde permanecerá muy pocos días.

El escándalo Dreyfus

La revisión del proceso

Se ha publicado en París una nota oficiosa de la agencia Havas, que es muy comentada y ha provocado las iras de los antidreyfusistas.

En esa nota se dice en resumen:

«El Tribunal Supremo, que hasta ahora había entendido improcedente toda modificación en la aplicación de la pena que sufre el excapitán Dreyfus, acaba de pasar al ministro de las colonias una comunicación anunciándole que la Sala de lo criminal de aquel alto cuerpo acaba de dictar una providencia, en virtud de la cual se ha decidido que se comunique á Dreyfus por la vía más expeditiva que ha sido admitida la demanda de revisión de su proceso, y se le invita á presentar sus medios de defensa.

Se asegura además que el presidente del Tribunal Supremo ha escrito al ministro de las Colonias, rogándole que haga llegar al interesado el interrogatorio á que Dreyfus habrá de contestar.

Como el correo de Guayana no zarpará hasta el 9 de Diciembre, se empleará el telégrafo para transmitir el interrogatorio, concediendo á Dreyfus un privilegio verdaderamente excepcional.

El gobierno, fiel á las reglas de conducta que se ha trazado, esto es, resuelto á hacer respetar y cumplir todas las decisiones del Tribunal Supremo, ha comunicado órdenes para que sin pérdida de momento sea comunicada á Dreyfus la providencia de la Sala de lo criminal, según dispone ésta.

Se advierte aquí que la providencia del Supremo es un trámite natural de la investigación que se está llevando á cabo.»

Prisioneros españoles

De lavandero á general

Los españoles venidos recientemente de Filipinas dicen que los núcleos principales de prisioneros hechos por los tagalos están en Cavite Viejo, Imus y Bacoor, elevándose el número de los que sufren tan triste suerte á unos 11.000, que, á pesar de representar un inmenso gravamen para los tagalos, los retienen para lograr antes la independencia y el canje con los prisioneros y confinados tagalos del tiempo del general Polavieja.

La alimentación de cada oficial español prisionero es una onza de carne de carabao y una corta ración de morisqueta, y la del soldado una cantidad aún menor de dicha carne y un puñadito de morisqueta.

Figúrense los lectores las tristísimas condiciones de vida de aquellos 11.000 infelices compatriotas.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los particulares de Manila para que esos infortunados españoles sean puestos en libertad, fueron hasta ahora enteramente inútiles.

Manila vive en completa anarquía, sin principio alguno de autoridad, ni americano ni español. El casco de la ciudad viene á ser una inmensa taberna donde la soldadesca vive entregada á los excesos.

Está confirmado que el coronel Pozos intentó escaparse de su cautiverio y que los tagalos, después de apalearle, echáronle á la calle enteramente desnudo para ludibrio de las gentes.

Está también comprobado que el infortunado general García Peña, está loco y anda por las calles de Cavite pidiendo limosna.

Un lavandero de Cavite Viejo, que venía hace muchos años viviendo entre los marinos ejerciendo su oficio, ocupa en la rebelión un puesto eminente al lado de Aguinaldo.

Julio Séneca, que así se llama el lavandero, ostenta entre los insurrectos tagalos insignias nada menos que de teniente general.

Noticias

MADRID 16

En el mensaje que prepara Mac Kinley para ser leído en la apertura del Congreso yankee, el presidente recomendará, según noticias de Washington, que las nuevas posesiones americanas tengan por guarnición regimientos indígenas, sin perjuicio de conservar allí fuerzas yankees; que sean consideradas como colonias y no como territorios como Alaska; que cada una de estas colonias tenga un régimen arancelario distinto, y que no haya libre cambio entre las colonias y los Estados Unidos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica dos circulares de interés: una disponiendo que los excedentes de cupo del 97 sean llamados para recibir la instrucción militar y licenciarles seguidamente, y la otra referente á la situación en que deben quedar los quintos del actual reemplazo que sentaron plaza en la recluta voluntaria.

En el punto denominado cabo Langosteira, situado á cinco millas de la torre de Hércules, de la Coruña, zozobró el domingo un bote tripulado por cinco hombres dedicados á la pesca de percebes.

El patrón consiguió ganar á nado la orilla, y medio desnudo subió á un monte próximo desde el cual comenzó á pedir auxilio prestándoselo una lancha que por allí pasaba, y donde iban cuatro marineros que, acercándose al lugar de la catástrofe, consiguieron salvar á dos de los náufragos, los cuales se hallaban asidos á la quilla del bote

Estos infelices manifestaron que los otros tripulantes habían desaparecido ya entre las olas

En la carretera de Vitoria á Vergara fué asaltado el domingo por tres sujetos un carretero que se dedica al trasporte de vino desde la Rioja á Guipúzcoa.

Los criminales intentaron robarle, pero el carretero, con gran serenidad, abalanzóse sobre uno de los malhechores, consiguiendo apoderarse de un revólver que llevaba en la mano.

Con dicha arma consiguió poner en fuga á los tres bandidos.

No hace muchos días que se envenenó por haber comido setas un matrimonio que habitaba en la calle de Mesonero Romanos.

Ayer, y por la misma causa, murió una mujer llamada Pilar Cabrerizo.

Esta desdichada cogió setas en la Casa de Campo y las comió produciéndose la intoxicación

Lo extraño de este caso es que el vegetal venenoso ha tardado siete días en producir su terrible efecto.

Desde San Fernando dan cuenta en los siguientes términos, de una desgracia ocurrida á consecuencia del temporal desencadenado hace días en aquella población:

Una chispa eléctrica, que cayó en el cuartel, agujereó el techo del dormitorio del sargento de guardia, que afortunadamente no se encontraba allí, destrozando algunos fusiles Mausser, una cartuchera con cápsulas, que no explotaron por cierto y una caja de madera en cuyo interior había un portamonedas con cinco piezas de 5 pesetas.

La chispa siguió su camino; abrió un ancho boquete en el pavimento que aparece levantado en una extensión de medio metro cuadrado y corriéndose por la cañería del gas, fundió el mechero del primer piso inferior y causó la muerte al sargento de la Escuela de soldados jóvenes, Pedro Gutiérrez Serrano.

El infeliz se hallaba en su dormitorio escribiendo, cuando el rayo penetró por el lado derecho del cuello saliendo por el pie izquierdo y dejándole muerto instantáneamente.

La chispa destrozó la pluma con que escribía el desgraciado y carbonizó los papeles que tenía sobre la mesa.

Un asistente que se encontraba en la habitación fué despedido á unos tres metros de distancia, saliendo ileso afortunadamente.

El hijo del desgraciado Gregorio Navas ruega á la prensa hagamos constar que el cadáver de su padre ha sido encontrado horriblemente desfigurado debajo de la caldera de la fábrica de papeles pintados de la Prosperidad. El infeliz Gregorio Navas no era maquinista ni fogonero, sino, un triste peón de albañil, que por el jornal de diez reales tenía que prestar servicio desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche, metiendo el combustible en las carboneras, cuidando de la máquina y haciendo de fogonero.

Conste, pues, que Navas era un honradísimo trabajador que ha muerto víctima de su deber.

Dicen de Manzanares que Antonia Colorado paralítica ha más de cuatro años, cayó sobre el fuego de la chimenea, produciéndose tan terribles quemaduras, que á las tres horas dejó de existir en medio de los sufrimientos más atroces.

Supónese que la infeliz Antonia, sufrió un síncope y que se trata de una desgracia, no de un crimen.

Se ha declarado la epizootia micaobina carbuncosa en el ganado de Arteijo y Coruña, con carácter contagioso á las personas.

El catedrático de veterinaria Sr Castro ha informado ampliamente al gobernador acerca de los medios que hay que emplear para la desinfección preservativa.

Un periódico de Valencia refiere el siguiente caso, sobre el que llamamos la atención del señor ministro de la Guerra:

«Procedentes de Teruel, y al mando del capitán del regimiento de Aragón D. Romualdo Miró, se dirigieron ayer desde Segorbe á Sagunto 326 reclutas que van destinados á diferentes cuerpos de Barcelona. El viaje se hizo en el tren que sale de Segorbe á las cuatro de la tarde; pero la compañía explotadora de la indicada línea dispuso para el embarque de los mozos cinco coches de los destinados al trasporte de ganado. Los mozos, pues, á pesar de las protestas que el capitán formuló, fueron conducidos en vagones en que se conduce á los cerdos.

El hecho de por sí es tan abusivo que excusa todo comentario.»

Hallándose trabajando en una carretera cerca de Teruel Pedro Baciol y su hijo Raimundo, promovieron una cuestión de poca importancia con otro jornalero de Caspe llamado Manuel Collado, de veintiún años y casado.

Después de discutir acaloradamente, padre é hijo la emprendieron á golpes con Collado, ocasionándole una tremenda herida en la cabeza y otras en distintas partes del cuerpo, de las cuales murió en el acto.

La Guardia civil de Calaceite detuvo á los agresores, que ingresaron en la cárcel convictos y confesos.

La población de Cuba

El corresponsal de *Le Temps* en la Habana escribe al colega parisiense diciendo que antes de la última insurrección de Cuba, dicha isla contaba con 1.600.000 habitantes entre blancos y gentes de color. Los peninsulares ascendían á 200.000 los de color á 500.000 y á 800.000 los cubanos.

De la población blanca asegura que ha desaparecido próximamente el 7 por 100. De suerte que de los 800.000 blancos, no quedan más de 320.000. De la población de color, negros, mulatos, indios mestizos y chinos, ha desaparecido el 15 por 100, quedando únicamente por tanto 425.000 supervivientes.

La población actual de Cuba, tanto blanca como de color, asciende, pues, á 745.000, de las cuales cerca de las tres quintas partes son de color.

En una república bien pequeña, sobre todo, el elemento blanco esta en ella muy en minoría, para un territorio de unos ciento mil kilómetros cuadrados.

El próximo censo de población—termina la carta—dirá si esta estadística es exagerada; pero no se la cree así. En todo caso concuerda con lo que ya sabemos sobre los estragos de la concentración que se hizo principalmente con los habitantes blancos del campo, y arroja una luz muy viva sobre los destinos políticos que están reservados á un pueblo pequeño de 320.000 blancos, quienes, según cálculos muy razonables, se encontrarán, dentro de uno ó dos años, ahogados por el torrente de un millón de anglosajones y de otros varios pueblos.

TIMOS FIN DE SIGLO

MADRID 16

Dos nuevos, con *novedad* extremada se están poniendo en juego estos días

Esos timos, desconocidos hasta la fecha, merecen consignarse.

Existe uno ó más sujetos que se ocupan en seguir á los dependientes de las sastrerías que conducen ropas.

Observan aquéllos las casas donde entran y ponen su cuidado en averiguar el cuarto á donde llegan los citados dependientes.

Una vez que éstos entregan la ropa á los parroquianos, abandonan, como es natural, la casa de los mismos, y entonces empieza á *operar prácticamente* el timador.

Se dirige éste al cuarto y dice al inquilino:

«Vengo de parte del maestro á que haga usted el favor de probarse las prendas que le acaban de dejar, porque el otro dependiente sin duda ignoraba que estaban aún por terminar y las trajo sin conocimiento del maestro.»

El parroquiano se coloca las prendas y el fingido sastre siempre encuentra faltas que corregir.

Se lleva, por consecuencia, las ropas, prometiendo volverlas á su dueño á las pocas horas, y desaparece el timador con su presa.

Otras veces dice que las prendas habían sido llevadas sin el requisito del planchado, operación que no se practicó por olvido, y exige la entrega de aquéllas para efectuar el requisito mencionado.

De todo lo que resulta una *plancha* de primer orden.

El otro *timo* es distinta índole y el *autor* del mismo demuestra ser hombre de paciencia.

Su trabajo se reduce á pasearse por delante de las principales fondas de Madrid Lleva á prevención en los bolsillos y para los efectos ulteriores cintas con letras doradas que dicen: «Hotel de París», «Hotel de Roma», «Hotel de Embajadores», etc.

La *misión* del timador consiste en seguir á los viajeros que se hospedan en dicha fonda.

Si estos entraran en cualquier comercio para hacer compras, el *perseguidor* está de enhorabuena.

Al salir los viajeros del comercio el timador se coloca la cinta con el nombre de fonda y entra precipitadamente en el establecimiento, si mulando que aquellos le esperan en la calle, y dirigiéndose al comerciante y alargando la mano dice:

«Estos forasteros han venido aquí por que yo les he traído Espero que usted me gratificará y seguiré recomendando su establecimiento.»

Y, efectivamente; el comerciante que hizo mayor ó menor ganancia, gratifica al timador, que vuelve otra vez á pasear por ante las fondas para ver si caen nuevos negocios de la clase mencionada

Estos son, pues, la última novedad, lo más moderno en timos y engaños

Mercados

ALICANLE

Trigo de 35 á 36 pesetas los 100 kilogramos. Cebada á 19.

Harinas: de primera á 42 pesetas los 100 kilogramos; de segunda de 40 á 41; candeal á 46.

Habas á 22 pesetas los 100 kilogramos, y la algarroba á 17.

Alcohol á 118 pesetas el hectolitro.

El vino que sale se embarca sin precios.

AVILA

Trigo á 52 reales fanega, centeno 32, cebada 24, algarrobas 34,

Harina primera extra, sistema cilindro, á 20,75 reales arroba; primera de piedra 20, primera P. 19,50; segunda P. 16.

BARCELONA

Trigo de Castilla y Aragón de 35 á 36,81 pesetas los 100 kilos; extranjero á 37,27. Centeno de Castilla á 26,35; de Burgos, duro, á 36,35.

Harinas: extra blanca, de 46,80 á 47,07 pesetas los 100 kilos; primera de 42,06 á 43,26; superfina fuerza de 49,67 á 49,87; primera 29,44 á 30,04, segunda 19,23 á 21,03, tercera 16,62 á 16,82.

Maíz: de Vinaroz á 15 pesetas hectolitro, del Danubio á 13,92, de los Estados Unidos, á 17,14, del Plata á 13,57, cincuantini, de 16,78 á 17,50; alpiste, de 25 á 26 pesetas; avena de la comarca, de 10 á 11 pesetas; de Extremadura, de 20 á 20,50 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos de Andalucía, de 39 á 70 pesetas los cien kilos; moranos, de 40,50 á 41,75; de Castilla, de 80 á 125. Habichuelas de Mallorca, de 41 á 44 pesetas los 100 kilos; de Castellón y Valencia de 40,50 á 41; de Odesa, á 40; habas, á 17,14; habones, de 18 á 19.

Vinos: de Valencia, de 19 á 25 pesetas carga; de Vinaroz, de 21 á 22; de Tarragona, de 27 á 28, Urgel, de 20 á 21; Aragón, Alicante y Priorato, de 30 á 34. Mistelas, de 50 á 55.

Aceites: de Andalucía, de 18 á 20 duros los 115 kilos; idem superior, á 21; Rivera del Ebro, de 22 á 29; de Aragón, á 30; de Tortosa, de 25 á 30

Pocas demandas en trigos y harinas; precios en baja.

Gran movimiento en la exportación de vinos, notándose el retraimiento en las ofertas.

Encalmado el mercado de aceites, esperándose baja en los nuevos.

Los españoles en Filipinas

Barcelona 15.—El *Diario de Barcelona* publica una carta de Manila confirmando las noticias sobre la situación gravísima de los prisioneros españoles.

También algunas cartas particulares comunican haber ocurrido centenares de bajas en el ejército de aquel archipiélago.

Existe vivísimo disgusto entre las familias de los prisioneros por haberse dado más importancia al apoyo dado por los americanos á los tagalos, reconociéndoles la beligerancia, que al hecho de facilitarles municiones de guerra, utilizándoles como auxiliares.

Añaden que debió haberse ofrecido oportunamente á los insurrectos la autonomía á fin de salvar el principio de soberanía y la vida de miles de españoles.

Se elogian las palabras del Sr. Sagasta acerca de este asunto, así como el haberse dado instrucciones al gobernador general del archipiélago, diciéndole que confíase en los ministros de Guerra y Ultramar, quienes vencerán los extraños miramientos calificados de escrúpulos convencionales, procediendo á salvar y defender los intereses que ambos respectivamente representan.

Barcelona 15.—La junta directiva del Ateneo barcelonés se halla reunida con el objeto de pedir al Gobierno que procure la inmediata libertad de los prisioneros de Filipinas, á quienes España deberá eterna gratitud por la abnegación conque han soportado los sufrimientos de la cautividad.

Se han recibido algunas noticias de origen particular, que permite esperar fundadamente el buen éxito de esa caritativa obra, por todos los españoles anhelada; pero por ahora ninguna de estas noticias se han confirmado oficialmente.

Barcelona 15.—En la sesión que ha de celebrar hoy la Diputación provincial, se acordará dirigir una moción á los poderes públicos á fin de que no se posponga el resultado de las negociaciones la libertad de los prisioneros y su repatriación.

La Cámara de comercio de esta capital propondrá á la asamblea de Zarragoza por medio de su representante, de todas las cámaras de comercio de España se ponga de acuerdo para lograr la libertad de nuestros compatriotas cautivos, por exigirlo así el sentimiento público y un deber de justicia para con los sufridos defensores de la madre patria.—*Fabra*.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	*Del* 14	*Del* 15
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.................	55 10	54 80
Idem fin próximo...........	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	55 40	54 90
» E, de 25.000 » » .	55 55	54 95
» D, de 12.500 » » .	55 65	55 25
» C, de 5.000 » » .	58 00	57 60
» B, de 2.500 » » .	58 00	58 00
» A, de 50 » » .	58 50	57 60
» G y H, de 100 y 200....	58 00	»
En diferentes series.........	58 05	57 85
4 0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 60	59 20
» E, de 12.000 » » .	59 05	59 65
» D, de 6.000 » » .	59 25	59 70
» C, de 4.000 » » .	60 00	59 25
» B, de 2.000 » » .	00 00	60 10
» A, de 1.000 » » .	60 6	60 25
» G y H, de 100 y 200....	00 00	60 25
En diferentes series.........	60 20	60 25
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	59 55
Id. de 100.000 » » .	»	59 55
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	66 60	»
» D, de 12.500 » » .	00 00	66 75
» C, de 5.000 » » .	67 25	66 50
» B, de 2.500 » » .	68 50	67 25
» A, de 500 » » .	70 85	68 00
En diferentes series.........	00 00	67 50
Obligaciones del Tesoro (serie A).....................	101 10	»
Idem id. (serie B).............	100 90	100 90
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 00	30 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 00	90 10
Billetes de Cuba (1886).......	63 50	62 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	63 75	63 25
Billetes de Cuba (1890).......	51 20	50 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	51 35	50 90
Obligaciones Filipinas 6 0|0..	78 00	74 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 90	74 60
Cédulas hipotecarias al 5 0|0.	000 00	00 00
Idem al 4 0|0..................	100 35	105 50
Acciones Banco de España...	396 00	100 40
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	230 0.	396 00
S. de elect. de Chamberí.....	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista................	00 00	35 70
París, vista..................	40 0	41 00

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE" DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

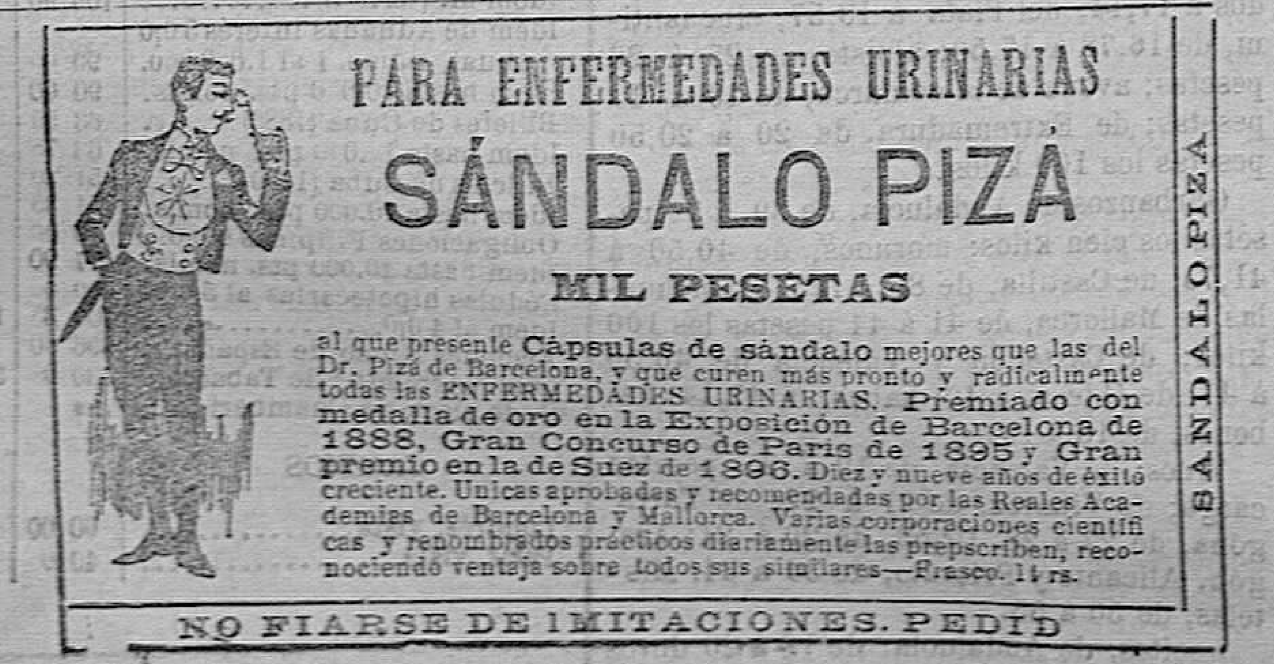
Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.



CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 11, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»